Los restos de Primo de Rivera fueron embarcados para Madri[d]

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.º 7436 | Santa Fe, Martes 18 de Marzo de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2941 - 48

Iniciose el escrutinio en la provincia de B. Aires

EN VISPERAS DE UNA CAMPAÑA ELECTORAL, SE REORGANIZAN LOS CUADROS PARTIDARIOS

En uno de nuestros comentarios a raíz de la elección del 2 de marzo, decíamos que los partidos, aun triunfando, debían hacer lo que los ejércitos: prepararse para los sucesos a venir cerrando los claros y ajustando los cuadros a fin de evitar el afloje de la disciplina.

No han pasado muchos días sin que esta teoría haya empezado a practicarse por las agrupaciones que se enfrentaron en las urnas el día mencionado.

Así se responde a la versión circulante de una próxima convocatoria, por parte del comisionado federal para reorganizar la Legislatura.

Estamos próximos entonces a entrar en una nueva faz electoral, dentro de la cual los partidos deben necesariamente cambiar de táctica, a fin de obtener resultados muy distintos a los conseguidos en la suma total de votos.

Por lo que respecta al partido radical vencedor, su situación no es muy cómoda, dados los deberes de columna gobernante llamada a sostener al Poder Ejecutivo. De ahí que se señale, como un imperativo la necesidad de presentarse con frente único, incorporando la fracción desgajada por diferencias de criterio poco antes de concurrir a los comicios.

El radicalismo es innegablemente una inmensa mayoría en la provincia, pero fraccionado en grupos está expuesto a ser minoría, a ser derrotado a poco que los demócratas consigan atraer el electorado de algunos departamentos donde no estuvieron muy distanciados del oficialismo.

En esas condiciones aparece una gran responsabilidad para los dirigentes de la reorganización proyectada, hacia la cual debe hacerse converger a toda la fuerza o la gran mayoría de la masa radical.

En momentos como los que han de venir, cada departamento es una unidad con su propia característica, singularmente necesaria para obtener el resultado definitivo de una mayoría legislativa que permita gobernar dentro de la identidad partidaria, cargando con los aciertos y los errores que se cometan.

Esa ha de ser también la forma cómo las demás agrupaciones se reorganizarán, buscando posiblemente conjunciones del momento destinadas a conseguir éxitos que aisladamente serían dudosos o imposibles.

El ejemplo está palpable en la Capital Federal en donde el socialismo independiente ha tenido, con los resultados vistos, la cooperación de todos los elementos adversos al personalismo.

Santa Fe, está pues, sobre un terreno movedizo sobre el cual deberán moverse los cuadros, usando de una gran prudencia, de un tacto especial para evitar disidencias comprometedoras y que pueden ser fatales.

Un hábil político argentino, decía que todos los hombres son necesario y el acierto está en saberles dar su ubicación y en ceder cuando es necesario, porque las intransigencias entre temperamentos que van hacia una misma finalidad solo llevan al fracaso.

Recuerden los políticos responsables de la dirección de los partidos consejos tan saludables y obren en consecuencia.

Y despues de todo eso, que triunfen los más, el voto popular como lo quiere la Constitución y el civismo en todo país democrático, aspirante a ser gobernado por representantes de la mayor suma de opiniones.

A esos fines deben ir las reorganizaciones todavía en embrión.

EL ESCRUTINIO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HASTA 32 MESAS DE LA TERCERA SECCION LOS RADICALES LLEVAN MAS DE 500 VOTOS DE MAYORIA

(Austral)

LA PLATA, 17 — La Junta escrutadora de la provincia de Buenos Aires inició hoy las tareas del escrutinio en la provincia, con las mesas correspondientes a la capital de dicha provincia.

A medio día la Junta escrutado 18 mesas de la sección segunda, siendo la posición de los partidos hasta ese momento la siguiente:

Personalistas	2.591
Conservadores	3.567
Socialistas	222

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 15 horas.

Resultados de las primera y segunda secciones

LA PLATA, 17 — Poco después de las 15 horas la Junta prosiguió sus tareas, terminando las primera y segunda secciones y 32 mesas de la sección tercera.

La posición de los partidos después de escrutadas las dos primeras secciones era la siguiente:

Radicales	4.474
Conservadores	4.103
Socialistas	222

Iniciose el escrutinio de Catamarca

LOS RADICALES DISIDENTES LLEVAN VENTAJA

(Austral)

CATAMARCA, 17 — También se inició el escrutinio en esta provincia, habiendo la Junta Escrutadora dado a conocer el resultado hasta cinco mesas de La Paz, siendo la posición de los partidos la siguiente:

Radicales disidentes	1.912
Radicales	1.349

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 15 horas.

CATAMARCA, 17 — A las 15.30 horas la Junta prosiguió sus tareas habiendo escrutado hasta cuatro mesas de Piedra Blanca, siendo la posición de los partidos las siguientes:

Radicales disidentes	2.074
Personalistas	1.088
En blanco	1.260

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 8 horas.

Los parciales de las 32 mesas de la sección tercera son éstos:

Radicales	2.371
Conservadores	2.881
Socialistas	111

Los totales hasta las 32 mesas de la 3a. son los siguientes:

Radicales	7.345
Conservadores	7.290
Socialistas	442

El escrutinio en la Capital Federal

Los socialistas tradicionales desplazaron de la minoría a los radicales. -- En la sección 15 el triunfo correspondió a aquéllos

Expectativa por las secciones que faltan escrutar

BUENOS AIRES, 17 — A las 9.25 horas continuó esta mañana, sus tareas la Junta Escrutadora.

Conforme a las versiones que circulaban, la sección 15 favoreció a los socialistas viejos sobre los radicales.

Estos al finalizar la sección 14 estaban en los primeros puestos de la minoría, posición que perdieron hoy.

No se cree sin embargo, que los radicales puedan quedar sin banca en la capital. Los pronósticos de los entendidos le asignan al partido una mayoría superior a tres mil votos sobre los socialistas viejos.

Se le opone a esta versión los datos que el Comité Ejecutivo del partido Socialista tiene: que es probable que la sección 19 les favorezca, con lo cual el equilibrio podrá restablecerse, porque se presume que al finalizar la sección 15 la ventaja actual se extenderá a más de 600 votos.

Es evidente que esta alternativa aumentó el interés del público.

El sábado pasado no se sería en el repunte socialista, a pesar de que en las mesas lindantes a esta sección, y que correspondían a las secciones 5, 6 y 7, los socialistas sacaron ventaja sobre sus dos rivales, lo que auguraba que en la sección 15 el triunfo sería de ellos.

Poco antes de las 12 horas la Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 17 horas.

Hasta este momento la posición de los partidos era la siguiente:

SOCIALISTAS (I.)	72.099
SOCIALISTAS	58.780
RADICALES	58.239

72 MESAS DE LA SECCION 15

BUENOS AIRES, 17 — Poco después de las 17.30 horas, la Junta Escrutadora prosiguió el escrutinio con las mesas de la sección 15, arrojando hasta la mesa 72, el siguiente resultado:

SOCIALISTAS (I.)	5.089
SOCIALISTAS	5.580
RADICALES	4.819

Llama la atención de los votos obtenidos en esta sección por los socialistas independientes, lo que está fuera de los cálculos hechos, pues como se iba haciendo el escrutinio, en esta sección aquellos debían ser aventajados por los dos adversarios, los que en secciones anteriores y en las mesas lindantes a esta sección, estuvieron delante de los Independientes.

Los totales generales hasta las 72 mesas de la sección 15 son estos:

SOCIALISTAS (I.)	72.541
SOCIALISTAS	59.312
RADICALES	58.579

TERMINO LA SECCION 15

BUENOS AIRES, 17 — La Junta escrutadora dió fin a las tareas del día con todas las mesas correspondientes a la sección 15, en donde los socialistas viejos se anotaron el triunfo, aventajando a los independientes por poco más de mil votos, y a los radicales por dos mil.

Los parciales de la sección que nos ocupa son los siguientes:

SOCIALISTAS	10.220
SOCIALISTAS (I.)	9.206
RADICALES	8.241

En esta sección, los radicales obtuvieron en las pasadas elecciones nacionales, 12.900 votos; los Independientes 3.803 y los socialistas viejos 4.416.

Como se vé los radicales han sufrido una disminución de más de cuatro mil votos; los Independientes ganaron más de cinco mil y los socialistas viejos ganaron poco más de cinco mil.

La ventaja que llevan los socialistas Independientes hasta ahora es: a los socialista viejos 12.701 votos y a los radicales 14.973.

Los socialistas aventajan a los radicales en 2.272 votos.

Las secciones que faltan escrutar, según los cálculos hechos y la cantidad de votos obtenidos en otras elecciones, darán el triunfo a los socialistas independientes, creyéndose que los radicales han de obtener ventaja sobre los socialistas viejos, con lo cuál el interés del escrutinio, en lo referente a las bancas de la minoría, se acrecienta.

LOS DATOS OFICIALES

BUENOS AIRES, 17 — La sección quince fué la única que se escrutóse en el día de hoy, no continuándose el trabajo pues esta sección que es la más extensa de la capital, tiene 127 mesas que dieron el siguiente resultado:

SOCIALISTAS	10.224
SOCIALISTAS (I)	9.217
RADICALES	7.928
SALUD PUBLICA	788
COMUNISTAS	286
COMUNISTAS R. A.	322
PARTIDO POPULAR	242

El triunfo de los socialistas esperábase en esta sección, logrando aventajar como lo indican las cifras, por 1.007 votos a los independientes y por 2.299 a los radicales.

Con dicha ventaja los socialistas tradicionales han logrado desplazar nuevamente a los radicales de los puestos de la minoría, ocupando todos sus candidatos, a excepción de Coca, colocación superior a los irigoyenistas.

La minoría esta integrada por Repetto, Enrique Dickman, Oddono y Adolfo Dickman.

La mayoría la ocupan la lista íntegra de los socialistas independientes.

Los totales hasta la sección 15 son los siguientes:

SOCIALISTAS (I.)	74.658
SOCIALISTAS	63.958
RADICALES	61.683
SALUD PUBLICA	10.065
COMUNISTAS R. R.	1.836
COMUNISTAS	1.539
P. POPULAR	1.675

La posición de los candidatos es la que detallamos a continuación:

Socialistas Independientes

MAYORIA

DE TOMASSO	76.658
SPINETTO	76.527
DE ANDREIS	76.216
BESCHINSKY	74.650
ROUCO OLIVA	76.046
ARIZADA	76.057
NOBLE	76.010
BOIX	75.444
DI TELLA	75.479
SIERRA	74.815

Socialistas

MINORIA

REPETTO	63.957
E. DICKMANN	63.410
ODONE	62.907
A. DICKMANN	62.710

Otras candidatos

Ruggieri	62.681
Pfleger	62.612
Penna	62.439
Pérez Leirós	62.107
Mochet	62.491
Coca	61.257

Radicales

Goillet	61.676
Giuffra	61.685
Ferreyra	61.542
Bard	60.439
Bergalli	60.086
Saccone	59.931
Bidegain	60.408
Mohando	60.051
Podestá	60.119
Hiriart	59.126

ALTERNATIVAS DEL ESCRUTINIO EN LA CAPITAL FEDERAL

Datos Comparativos

	Socia. Indep. 1926	Socia. Indep. 1930	Socialistas 1926	Socialistas 1930	Radicales 1926	Radicales 1930
Sección 1ª	3799	5132	4120	9126	13110	8489
" 2ª	1747	2130	2452	4009	5229	3124
" 3ª	2356	3290	3578	5624	7479	5043
" 4ª	1875	2497	3035	6228	6371	4721
" 5ª	3022	7982	2121	2961	7234	5090
" 6ª	3932	6633	2165	4356	6442	4129
" 7ª	2021	4117	2069	2152	4211	2462
" 8ª	2529	4222	2365	3869	5319	3399
" 9ª	2275	4345	1687	2765	4221	2713
" 10ª	1257	3253	831	2078	2720	2603
" 11ª	1563	3036	881	1493	2568	1398
" 12ª	1851	4002	1424	2105	5449	4635
" 13ª	2631	5863	1475	2279	5189	3428
" 14ª	3227	6459	1332	2091	5059	3226
" 15ª	3803	9217	4416	10224	12900	7925

EL ESCRUTINIO DE TUCUMAN

LOS PRIMEROS COMPUTOS FAVORECEN A LA OPOSICION

(Austral)

TUCUMAN, 17 — Se ha iniciado el escrutinio en esta provincia.

Los primeros cómputos han favorecido a la lista de la Defensa Provincial, siguiéndoles los radicales oficialistas.

Hasta las dos mesas del circuito ocho los resultados eran los siguientes:

Defensa Provincial	4463
Personalistas	3633
Radicales Opositores	2561
Liberales	1648

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 8 horas.

SE TRIBUTARAN HONORES DE CAPITAN GENERAL A LOS RESTOS DE PRIMO DE RIVERA

Anoche a las 20.30 horas fueron embarcados sus despojos mortales. — El general Sanjurjo y varios oficiales escoltarán el cadáver desde Burdeos

(Austral)

RESOLUCION DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, marzo 17. — Se reunió esta tarde el Consejo de Ministros presidido por el general Dámaso Berenguer, con el objeto de fijar los honores oficiales que se harán a los restos del general Primo de Rivera que falleció ayer en la capital de Francia, y los que llegarán a Madrid el miércoles próximo a las 10.10 horas, en un tren especial.

El Consejo tomó diversas resoluciones en el sentido de tributarle los honores que le corresponden a un ex jefe del gobierno y a un general del Ejército.

CONDOLENCIAS DE ALEMANIA Y FRANCIA

PARIS, marzo 17. — El padre Pinilla rezó una misa por el eterno descanso del alma del general Primo de Rivera, asistiendo los miembros de la familia y amigos que rodeaban el lecho del extinto.

Los gobiernos de Francia y Alemania enviaron sus condolencias a la familia del ex dictador español.

Los restos serán embarcados esta noche en un tren especial, hacia la frontera española.

HONORES DE CAPITAN GENERAL

MADRID, marzo 17. — El gobierno ha decidido conceder los honores máximos de capitán general, al cadáver del general Primo de Rivera, cuando llegue a esta capital y sea trasladado al cementerio.

EL GENERAL SANJURJO ESPERA EL CADAVER

BORDEAUX, marzo 17. — El general Sanjurjo, en compañía de [illegible] hijo y de un grupo de oficiales [illegible] ejército español, llegaron hoy a [illegible]ta procedentes de Madrid, y esperarán aquí la llegada del tren especial en que han sido embarcados los restos del marqués de Estella, los cuales llegarán mañana a las 4.30 horas.

Los mencionados oficiales escoltarán el cadáver hasta Madrid.

BAJO LA LLUVIA ESPERAN TURNO PARA VER EL CADAVER

PARIS, marzo 17. — Interminables filas de personas esperan bajo la lluvia, para que se les permita desfilar ante el cadáver del general Primo de Rivera.

La artista Raquel Meller también aguarda turno.

A LAS 20.30 SE EMBARCO EL CADAVER

PARIS, marzo 17. — Los restos del ex dictador español, general Primo de Rivera, fueron embarcados esta noche en el tren de las 20.30 horas, encontrándose en la estación [illegible] ese momento, una enorme multitud que guardó un silencio religioso.

Los restos de aquél fueron colocados en el ataúd a las 17 horas en presencia de sus hijos y amigos íntimos.

EL DECRETO DE HONORES

MADRID, marzo 17. — Según [illegible] decreto de honores a los restos del marqués de Estella, desfilarán todas las fuerzas de las diferentes armas en el acto del sepelio, debiendo hallarse representados el rey y las grandes personalidades.

Se efectuarán las 101 salvas de artillería que son de rigor en estos casos.

Favorece a los radicales el escrutinio en S. del Estero

(Austral)

SANTIAGO DEL ESTERO, 17 — La Junta inició el escrutinio de esta provincia, escrutando hasta 29 mesas de la capital con este resultado:

Radicales situacionistas	2062
Corvalanistas	930
Antipersonalistas	212
En blanco	230

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 5 horas.

Entrega de fondos a la Caja de Conversión

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 17. — El Banco de Boston hizo entrega hoy a la Caja de Conversión, el equivalente a un millón de dólares, depositado en la embajada argentina en Wáshington, transmitiendo las órdenes el Ministerio de Hacienda a la embajada, para que entregue la cantidad depositada oportunamente.

Continúa el conflicto ferroviario

LAS EMPRESAS FERROVIARIAS ACEPTARON EN PRINCIPIO MEJORAR LOS SALARIOS DE LOS OBREROS

(Austral)

BUENOS AIRES, 17 — En las entrevistas que el primer magistrado sostuvo con las delegaciones ferroviarias el señor Irigoyen, exhortóles a desistir de la violencia, pues no sólo se acarrearía perjuicios a las empresas, sino al país.

Luego realizóse separadamente una conferencia entre el ministro del Interior y representantes de los obreros de las empresas, sabiéndose en principio que las empresas aceptaron mejorar el salario de los obreros, pero mañana tendrán nuevas conferencias, esperándose que se encuentre una solución definitiva en el asunto.

En la Dirección General de Ferrocarriles no se tenían noticias de que se [illegible] los desmanes del público en perjuicio de las empresas, [illegible] por los atrasos de los trenes.

¿Serían rechazados los diplomas de San Juan?

En los círculos políticos de la Capital Federal circula el rumor de que los diplomas de los diputados electos por San Juan serán rechazados por la Cámara.

La elección sería impugnada por el bloque radical Irigoyenista, en desagravio de la cultura nacional, tan seriamente comprometida por los sucesos sangrientos que precedieran al acto comicial, y como medio de evitar que la opinión pública sea cada día más adversa al Radicalismo Personalista.

El rumor tendría su fundamento, como se ve, en un principio de reacción contra los recursos electorales ilícitos y detestables de que se ha echado mano en San Juan Mendoza y otras provincias y que han enagenado al gobierno nacional una gran parte de la voluntad popular. Pero, a decir verdad, no creemos en la versión aún cuando admitimos la posibilidad de que se piense en representar la comedia de anular la elección sanjuanina del 2 de marzo, tan escandalosamente robada, para realizar una segunda en la que el Irigoyenismo triun por un mayoría razonable, que nó deje tan a la vista el fraude.

Los empleados del Consejo de Educación y los embargos de sueldos

Resolución que ocasiona explicables inquietudes

A fines del mes en curso vence el término establecido por el H. Consejo de Educación, en resolución dada a conocer oportunamente, para que los empleados administrativos del mismo cancelen los embargos judiciales trabados sobre sus sueldos, so pena de exoneración de sus cargos.

La próxima expiración del término es causa de explicables preocupaciones e inquietudes para aquella parte del personal que no ha podido, por causas agenas a su voluntad, colocarse aún en las condiciones requeridas por la mencionada resolución.

En otras oportunidades, cuando se adoptó una disposición análoga respecto a los empleados de la administración provincial, hemos emitido nuestra opinión respecto a la medida.

Dijimos entonces y lo repetimos ahora, que si bien en muchos casos, quizá en la mayoría de ellos, los embargos de sueldos obedecen a maniobras de los propios empleados para eludir dolosamente el pago de deudas contraídas, con extralimitación de la capacidad permitida por los recursos económicos a que deben ajustar sus gastos esos servidores del estado, en no pocas ocasiones, en cambio, los compromisos han sido contraídos por exigencias ineludibles de la vida, que están muy lejos de entrañar una irregularidad, que no afectan la moral del empleado y que no pueden justificar represiones, ni reproches.

Nos referimos, por ejemplo, a los casos fortuitos de largas y costosas enfermedades, con el fallecimiento, a veces, de miembros de la familia del empleado, como a otros contratiempos que les han irrogado extraordinarias erogaciones, creándoles deudas difíciles de redimir, trayendo como consecuencia los embargos con que los acreedores han decidido asegurar la percepción de sus créditos, a pedido, a veces, de los mismos deudores, con sanas y honestas intenciones.

A empleados en estas condiciones, no sería justo que se les aplicara con implacable rigurosidad la expresada medida, porque ello importaría la aplicación de una pena injusta a todas luces.

Está bien que se castigue a aquellos que han recurrido al expediente de los embargos simulados, para eludir la consecuencias de una vida desordenada, contrayendo obligaciones superiores a sus medios, y sin cuidarse del concepto moral que deben conservar como funcionarios de la administración pública, en desprestigio de los que saben mantener su pundonor a la altura que corresponde. Pero no es justo que se mida con la misma vara a aquellos de conducta irreprochable que no han podido evitarse situaciones difíciles, dentro del orden económico, por efecto de ingratas e indeseables situaciones de la vida.

Por todo ello, creemos que antes de adoptar la medida de que se trata con carácter general y sin excepciones, la alta autoridad escolar debe estudiar los casos, haciendo las investigaciones que correspondan para evitarse la comisión de lamentables injusticias.

Y si quiere levantarse el concepto moral del empleado público, lo más práctico será, cuando sea oportuno, abogar por la sanción de una ley sobre inembargabilidad de sueldos de empleados públicos, con lo que también la administración ganará en economía del trabajo y de los gastos que el cumplimiento de los mandamientos de embargo exige.

—(o)—

El abuso de las bombas de estruendo motiva una protesta

Un grupo de vecinos de esta capital, a quienes habría molestado el derroche pirotécnico que han venido haciendo los comités políticos y que hicieron anteanoche los admiradores del "Tiburón del Quillá" con motivo de la feliz terminación del raid Goya-Santa Fe, ha elevado ayer un petitorio a la Intendencia Municipal reclamando contra el abuso de bombas de estruendo.

Dicho petitorio dice así: "Sr. Intendente Municipal de Santa Fe — Dr. Ignacio Costa — S|D.

Los que suscriben, vecinos y padres de familia, acuden al señor Intendente en demanda de justicia, considerando que el entusiasmo de algunos no debe primar sobre el justo anhelo de descanso de la gran mayoría de la población.

La bomba de estruendo es un anacronismo que se pudo tolerar en tiempos pretéritos, cuando esta ciudad era aun una aldea; pero que debe proscribirse, si no es posible en absoluto como correspondería, por lo menos de noche. Y es por ello que solicitamos del señor Intendente su pronta y amable atención para este petitorio.

Saludan al Sr. Intendente muy atte". (Hay varias firmas).

—(o)—

"LA SALUD DEL NIÑO"

Defensa de la salud del niño en edad escolar

b) Cooperar con los padres de los alumnos para dar el mejor cumplimiento de lo aconsejado.

c) Aprovechar la oportunidad del examen médico para dar consejos a cada niño.

d) Exonerar de la práctica de ejercicios vigorosos a aquellos niños con serias debilidades orgánicas.

e) Examinar a estos niños con frecuencia.

4º. — Enseñar la higiene práctica y teóricamente por medio de lecciones, demostraciones, concursos, etc.

El niño o la niña debe saber cómo se cuida el cuerpo, lo que es pernicioso para su organismo y cómo se debe evitarlo.

El maestro de clase, o el maestro de educación física, podría dedicar los períodos semanales de 10 a 15 minutos de duración, para hacer una pequeña conversación sobre temas de higiene.

Para unificar ideas y procedimientos habría que imprimir un pequeño manual, el cual serviría de guía a todos lo que se dedicaran a la enseñanza de esta materia.

Por Ernesto Nelson.

En lo que respecta a lugares e instalaciones para ejercicios físicos se puede decir, que debido a las mismas razones antes dadas, no existen.

Hoy por hoy, las autoridades en materia de educación en los países más adelantados del mundo, dan tanta importancia a la faz física de la educación, que se preocupan de dotar a sus escuelas de toda clase de comodidades para que ella sea atendida como es debido.

En Estados Unidos de Norte América, se cree que toda escuela, grande o pequeña, debe tener su correspondiente plaza de deportes.

Examen de buena postura

El valor higiénico y estético del buen porte, es reconocido por todos, pero desgraciadamente muy pocos esfuerzos se hace, especialmente en la escuela, para contrarrestar las influencias viciosas de la mala postura.

El maestro de educación física y también el de escuela debieran saber distinguir perfectamente la buena de la mala postura y conocer los procedimientos para corregir esta última

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique No. 2, a las 7 horas del día de ayer marcaba 5.06.

En consecuencia el río creció 2 centímetros.

El calado admisible del puerto era de 33' pies.

DATOS DEL TELEGRAFO

Río Corrientes 5.49, bajó 5 ctms.
Humaitá 2.28.
Itá Ibaté 2.27, bajó 14 ctms.
Posadas, 2.90.
Pto. Aguirre, 17.81.

Renovación del cutis por absorción

Si su cutis está desfigurado por manchas, palidez, barrillos, pecas, etc., de nada sirve que use Vd. pinturas, cremas u otros ingredientes. Tales imperfecciones no desaparecerán y con el uso de materias nocivas sólo conseguirá desfigurarse un poco más. Lo mejor es quitar el cutis mismo con todos sus defectos, y para ello basta comprar cera pura mercolizada, la que se extiende por el rostro todas las noches lo mismo que si fuera cold cream, quitándosela por la mañana con un poco de agua caliente. La cera mercolizada absorbe el velo mortecino en pequeñas partículas, de manera que nadie puede notar que está Vd. arreglándose la cara a no ser por el resultado, el que es realmente maravilloso. A los fines de la consecución de un cutis hermoso y lozano, no hay nada que se le parezca.

El Conflicto de los Ferroviarios con las Empresas

El trabajo a reglamento de los ferroviarios fué imitado por el personal de ómnibus. — Es inevitable una nueva huelga

ROSARIO, marzo 17. — La población del Rosario, está sufriendo los enormes perjuicios que origina la seria actitud de los ferroviarios, que aplican el reglamento a sus labores, como acto de protesta, contra las empresas del riel.

Es inconcebible pensar que pueda durar mucho tiempo tal situación. Están los obreros amparados en lo estipulado por pliegos firmados oportunamente por representantes de empresas ferroviarias, obreros y el árbitro que lo fué el gobierno nacional. Y por ello, estiman que lo que hacen ahora, no es más, que el fiel cumplimiento del deber.

Todos los trenes, llegan al Rosario con marcado atraso, saliendo en la misma forma.

Ver trabajar en las playas de maniobras, mueve a risa. Se hace la labor de enganches y desunión de vagones y coches, con tanta calma que parece hasta incierto que los obreros estuvieran percibiendo sueldo. Si demuestran no tener voluntad ni para moverse.

La aplicación del trabajo a reglamento por los ferroviarios, ha sido imitada por el personal de ómnibus. De ahí que se piense en una nueva huelga de este gremio.

Los guardas de los ómnibus, cuando un coche va completo, admiten que suban pasajeros pero cobran a tres nomás. Los otros, diez, quince o veinte, no pagan su boleto. Y lo peor del caso es que si quieren abonar el viaje el guarda no acepta el pago, contestando trabajar a reglamento.

Los propietarios de ómnibus dicen que ellos se verán obligados a parar, en virtud de que el trabajo a reglamento, no les produce ganancias, ni para cubrir los gastos.

En la Federación Rosarina de Propietarios de Omnibus, se nos dijo: Un ómnibus mediano, origina setenta y tres pesos diarios de gasto. Trabajando regularmente, produce una entrada bruta de noventa a cien pesos. Ahora, la aplicación del trabajo a reglamento, da una entrada de cuarenta a sesenta pesos. No se saca ni para pagar los gastos.

La situación no se pro[illegible] para huelgas; pero la agitación reinante lleva una orientación ingrata, que fatalmente, tendrá sus consecuencias en cercana fecha.

EL CARNAVAL

Terminaron los festejos

ROSARIO, marzo 17. — Se dieron por terminadas las fiestas del carnaval, las cuales, este año, no tuvieron mayor lucimiento.

En el barrio Roque Sáenz Peña y Boulevard Oroño, se efectuaron corsos ayer por la tarde. Por la noche hubo en el B. Oroño, y barrios Arroyito y Alberdi.

Hubo bailes de máscaras en varios teatros, cines y centros recreativos.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO

Pago de dividendos

ROSARIO, marzo 17. — El Banco Escolar Argentino, empezó hoy a distribuir el dividendo a los accionistas.

ACTUALIDAD POLITICA

Rumor circulante

ROSARIO, marzo 17. — Se habla con insistencia, de una combinación política para actuar en las próximas elecciones provinciales.

Según la versión circulante, se unirían las dos fuerzas radicales, que actualmente combaten al irigoyenismo.

Hoy, a fin de dar al "SANTA FE" una información exacta sobre el particular, interrogamos a un dirigente del ex cepedismo, y nos dijo no tener ningún dato concreto.

EN MEMORIA DEL DIPUTADO RODRIGUEZ

Se colocarán dos monolitos

ROSARIO, marzo 17. — Fueron entregados a la Dirección de Agricultura de la Nación, dos monolitos en homenaje a la memoria de D. Jorge Raúl Rodríguez. Se trata de dos grandes bloques de granito que llevan la efigie del ex diputado nacional, en bronce trabajado del escultor Herminio Blotta. Serán colocados en los dos puntos terminales del camino de Rosario a Casilda, que será pavimentado por iniciativa del malogrado legislador.

FIESTAS DE SAN JOSE

Se realizarán hoy y mañana

ROSARIO, marzo 17. — En la iglesia parroquial de San Francisco Solano, de los padres franciscanos, mañana y pasado se realizarán fiestas en honor del patriarca San José.

CONCEJO DELIBERANTE

Hoy sesionará

ROSARIO, marzo 17. — Mañana por la tarde, sesionará el Concejo Deliberante.

LAS CALLES SUCIAS

Los barrenderos escasean

ROSARIO, marzo 17. — A excepción del radio central de la ciudad, se observa en las calles, un aspecto ingrato: no se barren.

Hay barrios, fuera del Boulevard Oroño, que no se ven barrenderos, no pasan las máquinas barredoras ni siquiera se riegan las calles.

Sin embargo los barrenderos figuran en el presupuesto municipal, y son muchos.

EFECTOS DE LA POLITICA

Próximas cesantías

ROSARIO, marzo 17. — Estamos en condiciones de asegurar, que serán reemplazados numerosos empleados provinciales que están sindicados como cabalieristas.

FOOTBALL

La delegación de Boca Juniors

ROSARIO, marzo 17. — Nos informa la secretaría del club A. Newell's Old Boys, haber recibido un telegrama de las autoridades de Boca Juniors, en el cual le comunica que la delegación que jugará el miércoles con el cuadro superior de aquella entidad estará compuesta en la forma siguiente:

Mena; Bidoglio y Estrada; Amallo, Fleita Sollch y Moreyra; Pepella, Tarasconi, Evaristo, Cherro y Malvechino.

Suplentes: Médice, Dareo y Serezo.

El equipo llegará al Rosario en el rápido de mañana por la noche.

RECEPTORIA DE RENTAS

La contribución directa

ROSARIO, marzo 17. — Se dice que será prorrogado el plazo para el pago sin multa de la contribución directa.

Se anuncia el viaje del gobernador a Buenos Aires

Aun cuando no nos ha sido posible confirmar oficialmente la noticia, ayer era voz corriente en la casa de gobierno, que el doctor Gómez Cello debía salir de un momento a otro para la Capital Federal, donde deberá conferenciar con el doctor Irigoyen, entendiéndose que se hablará de los asuntos políticos y posiblemente de la próxima convocatoria a elecciones por la intervención.

Hoy posiblemente se sabrá positivamente lo que haya sobre este anunciado viaje.

Anita I. Garibaldi visitó el Archivo Histórico

Se propone escribir una historia sobre la actuación de su antepasado glorioso

En compañía de varias damas y caballeros de la colectividad italiana residentes entre nosotros, hizo ayer su primera visita al Archivo Histórico, la distinguida escritora Anita Italia Garibaldi, nieta del ilustre prócer italiano José Garibaldi.

Se propone estudiar toda la documentación existente en nuestro Archivo relacionada con la actuación del héroe italiano en esta parte de América.

La señorita Garibaldi se ha mostrado sorprendida de la copiosa documentación que contiene nuestro Archivo, al que estudiará detenidamente, atendiendo a las indicaciones del director de dicha institución cultural.

La visitante se encuentra gratamente sorprendida de "esta reli[illegible]a nuestra, que constituye el Archivo Histórico, que será una fuente preciosa para sus investigaciones relacionadas con la actuación de su antepasado glorioso."

CONFERENCIA EN LA ROMA NOSTRA

Mañana a las 21 horas, dará una conferencia en el salón de la "Roma Nostra" la señorita Anita I. Garibaldi nieta del héroe de los dos Mundos: Giuseppe Garibaldi.

SE ESPERA LA SOLUCION QUE PUEDA ENCONTRAR EL P. EJECUTIVO NACIONAL

EN ESTA CIUDAD

El movimiento en que están empeñados los ferroviarios con las empresas, se mantiene en el mismo estado del primer día, desde que los primeros consideran plenamente justificadas sus reclamaciones, en tanto las compañías manifiestan serles imposibles acceder a lo que desea el personal.

En esa situación se ha recurrido al primer mandatario de la nación, esperándose que éste encuentre una fórmula de conciliación, difícil tal como se ha planteado el conflicto, desde que los obreros rechazan todo arbitraje.

Entre tanto los trenes sufren atraso en las llegadas y salidas habiendo algunas empresas resuelto suspender algunos, esperando se aclare la situación.

Los pasajeros desde luego protestan y hasta causan daños en los coches, como represalia por los perjuicios que sufren.

EN BUENOS AIRES

En la Capital Federal se presenta con más intensidad el conflicto, informándose lo siguiente:

En lo que respecta al horario en los trenes, podemos decir que en ningún caso se cumple, por resultar ello en absoluto imposible debido al trabajo a reglamento. Con cinco horas de atraso llegó ayer a Constitución el tren procedente de Mar del Plata y la alteración de los horarios de llegada y salida oscila entre dos y siete horas, generalmente.

La Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires se ha visto en la necesidad de cancelar varios trenes de su línea general, y los convoyes locales corren en forma condicional, es decir, sujetos a las alteraciones de horario que motive la situación actual.

EN EL FERROCARRIL OESTE

El trabajo a reglamento se notó aún en los convoyes procedentes del interior del país, pues muchos de ellos, debido a las maniobras que deben realizar antes de llegar a la capital, arribaron al Once con varias horas de atraso.

EN EL CENTRAL ARGENTINO

Los trenes que se despacharon, de acuerdo con el horario de emergencia, corrieron en forma normal con escasos minutos de atraso, no ocurriendo así con los generales, como los procedentes de Rosario, que llegaron con más de dos horas de demora.

Los trenes cancelados por las razones apuntadas, ascendieron a más de 70 entre eléctricos y a vapor, de la línea urbana. En las horas de la tarde solamente, se suprimieron los trenes eléctricos números 399, 415, 435, 455, 477, 490, 435, 495, 396, 408, 483, 426, 450, 478, 492, 451, 439, 420, 485, 679, 412, 469, 428 y 473, todos ellos destinados a Tigre.

EN ROSARIO

En el ferrocarril Provincial de Santa Fe, los atrasos en los trenes de pasajeros no han tenido mucha importancia, pero en cambio los trenes de carga sufrieron demoras considerables.

En la línea del ferrocarril Central Córdoba, los trenes de pasajeros llegan con una hora de atraso, e igualmente sucede con el ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano, pues el tren que debió llegar a ésta a las 12 lo hizo a las 13.

En la línea del ferrocarril Central Argentino los trastornos son mayores, como consecuencia de un tráfico más intenso. El rápido a Retiro salió con 5 minutos de atraso solamente pero el rápido procedente de Retiro llegó a Rosario Norte con un considerable retraso.

El expreso a Córdoba, vía Cruz del Eje llegó con 40 minutos de atraso; el tren número 14 para Retiro salió con atraso de 40 minutos; el de Gálvez, con 55 minutos, el de Venado Tuerto con media hora, el de Villa María con 44 minutos, el tren para Rufino salió 2 horas y 50 minutos más tarde que el horario oficial, y el tren para Cerana con una hora y 11 minutos.

Todos los trenes locales del ferrocarril Central Argentino, que sirven los pueblos de San Lorenzo, Roldán, Carcarañá, Cerana, Juan Ortiz, Borghi, Hume, Acébal, Alvarez, Pérez y otros puntos en los que viven numerosos empleados que trabajan diariamente en Rosario, sufrieron considerables retrasos que perjudicaron la concurrencia puntual de los mismos a sus ocupaciones.

EN NUESTRA CIUDAD

En Santa Fe, el movimiento de trenes sufre los mismos inconvenientes que en todas partes en cuanto a los atrasos en las salidas y llegadas.

Las cargas, como la correspondencia no llegan con la regularidad debida, pero en general no se nota gran anormalidad.

La Unión Ferroviaria desarrolla una activa propaganda en el sentido de mantener firme el movimiento.

Todo depende de lo que en Buenos Aires arreglen los dirigentes de esa entidad en las entrevistas que mantienen con los representantes de las empresas y el presidente de la república.

Los cargadores anhelan que se encuentre pronto acuerdo, pues muchos no se atreven a remitir sus mercaderías o haciendas en trenes que marchan irregularmente.

JUZGADO FEDERAL

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Dana Montaño

Se concedió la excepción militar solicitada por los ciudadanos Ramón Lorenzo Riquelme y Pedro Marcucci.

PARTIDA DE TROPAS AL SUD

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 17. — Esta mañana partió el resto de las tropas del regimiento de zapadores a bordo del buque nacional 12 de Octubre, con destino a Comodoro Rivadavia, revistándolas el ministro de Marina.

En breve partirá con destino al sud el regimiento 1 de caballería, recientemente creado con el objeto de guarnecer aquella zona con fuerzas militares.